

No llegarán los más preparados, sino los más populares, dice

Piña critica reforma al PJ y pide diálogo a AMLO y a Sheinbaum

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

Tras advertir que la iniciativa de reforma judicial no resuelve el problema de raíz y que, si se aprueba en sus términos, no llegará al puesto la persona más capacitada, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, convocó al diálogo al Presidente Andrés Manuel López Obrador y a la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

EL DATO

EL COSTO de la elección de jueces, magistrados y ministros sería de entre tres mil y tres mil 500 millones de pesos, aseguró Morena en el Senado el 2 de julio.

Al clausurar las sesiones del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, a partir del cual el Poder Judicial presentará una propuesta de reforma alterna a la que presentó el Ejecutivo, Piña Hernández estableció que la existencia de un Poder Judicial Federal autónomo e independiente es un requisito "indispensable" para la defensa de la democracia.

Señaló que, como está planteada la iniciativa presidencial, no llegaría a los distintos cargos en el Poder Judicial la persona que pasó años estudiando, preparándose para "opositar", sino la más popular, la que supo relacionarse bien con los "grupos de poder", lo que, señaló, "irónicamente es uno de los argumentos de esta reforma; es decir, se provocará lo que se intenta erradicar. La realidad es que la reforma no aborda el problema de raíz".

LA MINISTRA PRESIDENTA de la Suprema Corte los convoca a escuchar cómo el proyecto afecta el sistema; reconoce crisis de seguridad pública y justicia "desde hace años"



Foto: Eduardo Caceres/La Razón

LA MINISTRA presidenta de la SCJN (centro) durante el encuentro, ayer.

"Quiero aprovechar esta oportunidad para invitar, tanto al Presidente (Andrés Manuel) López Obrador, como a la virtual Presidenta, Claudia Sheinbaum, a sumarse a este diálogo plural, y a que nos abran la puerta para que podamos compartirles los hallazgos de este Encuentro Nacional y analizar así, cómo afecta la reforma no sólo el futuro de la justicia, sino de todo nuestro país", señaló.

La ministra reconoció que México lleva muchos años inmerso en una importante crisis de seguridad pública y justicia, "nadie lo puede negar", y sobre ello, aseguró, se ha escrito mucho y se han generado múltiples diagnósticos y propuestas de reforma, de las que dijo que en el Poder Judicial son conscientes. "Asumimos la responsabilidad que nos corresponde, pero justamente por eso decidimos intentar algo distinto", argumentó.

"Este ejercicio busca encontrar los problemas en el funcionamiento de los

sistemas de seguridad y justicia desde la base y con objetividad. Ello sólo se obtiene a partir de las voces de sus protagonistas", apuntó.

La ministra refirió que, a partir de dichos diálogos, se ha encontrado que entre los problemas más importantes que se deben resolver destaca el hecho de que el 75 por ciento de las y los participantes se interesan por temas relacionados con los derechos de las personas, los derechos de las víctimas y temas relacionados con la seguridad pública.

"Fijense: la independencia judicial, la carrera judicial y el funcionamiento de los tribunales sólo llaman la atención de las personas juzgadoras, que representan un nueve por ciento.

"Si queremos mejores políticas públicas de seguridad y justicia, tenemos que concentrarnos en los derechos de las personas, particularmente en los derechos de las víctimas. Los tribunales, su integración y su funcionamiento, defini-

tivamente no son un elemento esencial en la experiencia de los usuarios de los sistemas de seguridad y justicia", anotó.

Afirmó que, en segundo lugar, las personas desconfían de las autoridades, pero las autoridades también desconfían de las personas y de las otras autoridades. "Tenemos un sistema basado en la desconfianza", destacó.

Piña Hernández señaló que el Poder Judicial necesita, de manera urgente, espacios y canales institucionales frecuentes y eficientes de comunicación.

En México también otro problema para entender y acercarse al Poder Judicial es que a las personas el derecho les parece distante, formal y complejo. Academia, abogados, integrantes de la sociedad civil, funcionarios públicos y juzgadores pudieron ver "que nuestra comunicación con las personas ha sido ineficaz".

Por lo que se refiere a la seguridad pública, el distanciamiento entre ciudadanía y autoridades es todavía más marcado, ya que entre ambos grupos prevalece la desconfianza, hay muy poca empatía y personas usuarias y funcionarias enfrentan problemas por igual.

"Debemos decirlo con toda claridad: la justicia está muy lejos de las personas. La mayor parte de los conflictos se resuelven fuera de las instancias del Estado y el costo inhibe el acceso a la justicia. Ante estos retos, es mi responsabilidad compartirles que es necesario que las problemáticas más importantes del país, relacionadas con el sistema de seguridad y justicia, sean parte de la conversación nacional y, en mi opinión, el centro de atención", puntualizó.